



MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar22@gmail.com
Pilar, Paraguay

“Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades”

Pilar, 21 de agosto de 2024.

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

EE. UU N° 961 c/ Tte. Fariña

Asunción – Paraguay

Presente

Ref.: LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 07/2024

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Municipalidad de Pilar**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario N° 9823/23, conforme al Art. 64-NOTIFICACION DE RESULTADOS, notifica la comunicación del procedimiento de adjudicación de la **LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 07/2024 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO EN LA CALLE TTE. MENDOZA ENTRE GRAL. DIAZ E ITURBE DEL BARRIO GRAL. DIAZ DE LA CIUDAD DE PILAR CON ID N° 451.078”**.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, conforme al siguiente detalle:

CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO EN LA CALLE TTE. MENDOZA ENTRE GRAL. DIAZ E ITURBE DEL BARRIO GRAL. DIAZ DE LA CIUDAD DE PILAR **al oferente EMP. CONSTRUCTORA A & R, empresa Unipersonal con RUC N° 1877260 - 9, Propietario SALVADOR BENITEZ CAÑETE en la suma de Gs. 99.194.965 (GUARANÍES NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO) IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.**

Por todo lo expuesto solicitamos la difusión a través del portal de contrataciones públicas, para lo cual adjuntamos los siguientes documentos: Acta de Apertura, Informe del Comité de Evaluación, Cuadro Comparativo de Ofertas, Resolución de Adjudicación y notificación a oferentes.

Andersson Iván Rojas Coronel
Director de UOC